

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 28 DE FEBRERO DE 2023.

Asisten telemáticamente: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Jesús J. Montero, Carolina Quevedo y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 17.05.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

PRESIDENCIA

1. Tesorería.

El tesorero pone en conocimiento del resto de miembros de la junta el estado de las reclamaciones de deuda pendiente y la remisión de escritos de aviso de posible infracción que podría acarrear suspensión de derechos.

Se acuerda suspender la colegiación de aquellos que no abonen lo debido en función del artículo 22 de los Estatutos.

2. Apoyo Medalla de Oro de la Arquitectura Nacional.

La decana informa de que desde el Colegio de Arquitectos de Galicia se nos ha solicitado apoyo para la candidatura de D. César Portela para obtener la Medalla de Oro de la Arquitectura Nacional.

Se acuerda por unanimidad apoyar, a propuesta del COAG, la candidatura para la Medalla de Oro de Arquitectura Nacional a D. César Portela.

3. Comisión de Patrimonio Extraordinaria.

La decana expone que a raíz de la denuncia registrada por D. José Luis Cabrera por el estado del Patrimonio Histórico-Artístico de la ciudad, la Consejería de Cultura va a mantener una reunión informativa con la Subdirectora del IPC.

Se acuerda acudir como Colegio a dicha reunión y tratar el asunto con la Consejera cuando sea posible.

4. Expedientes Málaga.

La decana expone que el desplazamiento de los expedientes almacenados actualmente en el Colegio de Arquitectos de Málaga supondría un coste de 1.000 € y se aborda la pertinencia de dicho gasto. Se plantea la posibilidad de ejecutarlo en base a un convenio con la Consejería de Cultura por el interés que puede suponer para la Ciudad la digitalización de los expedientes.

Se acuerda por unanimidad que si se materializa el Convenio, se realice el gasto.

5. Convenios.

La decana informa de dos posibles convenios a suscribir.

Por una parte el ya mencionado con la Consejería de Cultura para la digitalización de expedientes, en el que se pretende incluir la organización de actividades culturales.

Por otra parte, la CEME plantea un convenio para publicidad de actividades de interés mutuo y el aumento de las colaboraciones intercorporativas.

Se acuerda por unanimidad revisar las condiciones específicas de cada convenio cuando estén más avanzadas y suscribirlas en caso de que sean beneficiosas para el COACAM.

6. Planificación estratégica.

La decana informa de que el 2 de marzo a las 11.00 en la Consejería de Hacienda tendrá lugar una reunión sobre la Planificación Estratégica de la Ciudad a la que algún miembro de la Junta debería asistir.

La antelación del anuncio coincide con agenda completas e inamovibles por parte de todos los miembros de la Junta por lo que se reconoce como inasumible dicha asistencia.

7. Ruegos y preguntas.

El secretario recuerda que corresponde cambio de representante en la Comisión de Patrimonio, correspondiendo el turno a la vocal Carolina Quevedo.

El secretario solicita que se mantenga reunión informativa con el Director General de Arquitectura para recordarle que una vez que ha aplicado para la contratación de servicios los baremos obligatorios de la Administración, debe seguir aplicándolos para todos los encargos, no siendo su uso optativo.

Se levanta la sesión a las 17.56.